



## Consejos para madera de Alerce y Pino Douglas

Las maderas ásperas de aserradero para revestimientos exteriores presentan a menudo deficiencias que imposibilitan la durabilidad de una pintura. En compras de prueba, hemos observado que:

1. Se argumenta que estas maderas por su naturaleza son duraderas, cuando en realidad a menudo no es así.
2. Algunos aserraderos seleccionan la madera según la obra y el uso previsto. Para obras de alta calidad (elementos de medidas fijas y elementos estructurales) se vende madera de buena calidad; las tablas para revestimientos se cortan a menudo de árboles de baja calidad, jóvenes o de crecimiento rápido. Para revestimientos de fachadas de casas, la madera debe presentar muy buena calidad si se desea una durabilidad de decenas de años.
3. Las tablas de alerce para revestimientos proceden muchas veces de limpiezas de bosques. Esto significa que en troncos finos se ha eliminado parcialmente la albura o que se vea incluso la corteza.
4. Es habitual que en el momento de la compra la madera presente una humedad en el corazón del 29 %, en la albura aprox. 50 – 60 %.
5. En el pino Douglas, a veces ya se encuentra ataque de hongo azul en la madera temprana, así como anillos superiores a 3 mm. El pino Douglas no se cortó durante el invierno (el clima óptimo para la tala de pino Douglas serían temperaturas externas de - 5°C. ¿En qué lugares de Europa con vegetación de pino Douglas se encuentra todavía un invierno así?)
6. A la vista de estas variaciones en las características, el propietario de la vivienda debe tener en cuenta los siguientes posibles problemas en la pintura:
  - a) La madera de albura en tablas de alerce es atacada o destruida por hongos.
  - b) En madera húmeda hay problemas de adherencia y durabilidad de la pintura aplicada.
  - c) La causa de estos daños por exposición a la intemperie es difícil de demostrar posteriormente.

Todas las indicaciones son resultado de muchos años de investigación y pruebas prácticas. Están basadas en nuestros conocimientos actuales. La Ficha sirve para su información y asesoramiento, pero no es jurídicamente vinculante. En caso de dudas, consúltenos.